

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Martes 14 de Mayo de 1901

Año XVII — Núm. 4963

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción
de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perálonso, provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SE VENDE la casa señalada con el número 17, de la calle de Veracruz 1.^a, (Puerta de Río). En la misma informarán. 30—5

Del 16 al 17 del corriente llegarán a esta capital 12 hermosos potros andaluces y las personas que deseen adquirir alguno de ellos, pueden pasar por el parador del Tío Salamanca puerta de Toro, donde se les enterará del precio y condiciones de su venta. 6—3

Academia Jurídica Salmantina

Fundada en 1899

Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con este centro, dirigirse a D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Plazuela de los Bandos, núm. 2, Salamanca. 15—11

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¡LIBERALES, ¡A DEFENDERSE!

A mucho se van atreviendo los reaccionarios en este desdichado país, que parece condenado a vivir en perpetuas luchas religiosas y en interminables guerras civiles.

El fanatismo de muchas gentes, hábilmente explotado por unos pocos, que por él viven y medran, nos hace aparecer ante el mundo civilizado como pueblo ingobernable é indigno de figurar en las falanges del progreso.

La campaña emprendida por el clericalismo contra la libertad, es una vergüenza nacional que nos rebaja y humilla ante los pueblos cultos.

Nada hay que la justifique, y si en algunas partes han podido disculparla excesos de la demagogia, en Salamanca, es una provocación insensata y temeraria

Aquí, donde las procesiones pasean á diario por las calles sin que haya que señalar la más pequeña irreverencia; donde las placas del Corazón de Jesús se exhiben en las fachadas de las casas, sin que el hecho suscite ya serias protestas; donde liberales y demócratas extreman su tolerancia oyendo cómo algunos oradores les insultan á mansalva desde el púlpito; donde viven plácida y desahogada vida muchas congregaciones religiosas, mientras centenares de obreros y de laboriosos industriales pasan mil apuros para ganar el diario sustento; donde la codiciada prebenda, el pingüe destino, la rica heredera y las consideraciones sociales son patrimonio casi exclusivo de Luises y Nazarenos, esa cruzada de odios y venganzas contra los liberales revela una osadía sin límites y una insensatez que pudiera ser funesta á sus autores.

La soberbia les ciega, y tomando por debilidad ó cobardía lo que en los liberales salmantinos es tolerancia y respeto á todas las opiniones, predicán contra ellos guerra de exterminio.

Ante provocación tan descocada, forzoso será aceptar la batalla en el terreno en que quieren darla.

La Unión católica, al apellidarse á sí misma antiliberal, convirtiéndose en partido político, y disponiéndose á arremeter contra los liberales de todos los matices, aunque comulguen en la misma iglesia y se arrodillen ante las mismas aras, nos arroja el guante.

Recojámosle pronto, que es noble nuestra causa y la defensa legítima.

Y si ellos dan tregua á inveterados odios y se unen para el ataque, olvidemos nosotros aquello que nos separa y divide, para pensar únicamente en los ideales comunes.

A la Unión de integristas y carlistas opongamos una Liga patriótica de todos los liberales.

PÁGINA AGRÍCOLA

ENFERMEDADES DE LAS VIÑAS

Sus causas y medios de prevenirlas y curarlas

Tender las cepas

Cuando una viña, sea por vejez, sea por pobreza de su suelo, deja de prosperar, el labrador acostumbra remediar este daño, por algún tiempo, tendiendo las cepas por el suelo. Muchos creen reanimarla y obtener abundantes cosechas por este inedio durante cinco, diez ó quince años. Esto se hace desde el mes de Diciembre hasta Marzo, es decir, mientras los renuevos no han salido todavía.

Si este procedimiento se hace en los sarmientos, suele tener malos resultados, porque el sarmiento atrae entonces todos los jugos nutritivos, y las cepas viejas van declinando de día en día, dando poco fruto, y las hojas caen muy antes de tiempo. En este caso, lo mejor es rasear la tierra: las raíces superficiales padecen cuando se trabaja con el arado ó la azada; pero todavía es peor cuando, en lugar de la rama alta, se tiende la baja; es verdad que esta obedece más fácilmente al agricultor: sin embargo vale más adoptar el medio contrario, pues entonces la savia no acude allí con tanta abundancia ni tan fácilmente.

Lo que debe preferirse es tender las cepas tiernas que estén enfermas.

Se consigue renovar una viña, ó á lo menos las cepas viejas, teniéndolas enteras en una trinchera abierta en línea paralela á cada fila de las cepas, enterrando lo más hondo que sea posible el sarmiento á fin de que los renuevos ó pimpollos hundidos se conviertan en raíces. Entonces la cepa vieja vive por sí sola, y se apropia los jugos convenientes á sus necesidades, preparando de este modo cinco ó seis espigones, que deben reemplazarla, y que tendrán un vigor manifiesto y una duración larga. El foso que debe abrirse, será de modo que se pueda quitar con cuidado la tierra que rodea el pie de la cepa; entonces se separan las raíces, se profundiza la base del foso y se tiende la cepa horizontalmente, ya sea en medio de dicho foso, ó á la orilla, según lo que parezca más conveniente, colocando los sarmientos en los ángulos. Concluido este trabajo, se hecha un poco de estiércol por encima de la poca tierra que cubre la cepa y los sarmientos. Cuando las raíces han adquirido bastante fuerza para alimentar la planta, cesa poco á poco de existir la continuidad que había entre el nuevo y el viejo espigón. Sin embargo, si al tercer año no estuviesen separados, se empleará la azada descalzando la cepa vieja.

Grandes ventajas trae el renovar esta operación. Desde el primer año, la viña tiene ya todo su vigor y presenta el aspecto de un plantel de cuatro años; está en su primera poda. Al desarrollarse la quinta hoja se engañan hasta los

más hábiles labradores, que no le dan más que ocho años.

No hay interrupción en los productos, y se ahorran tres años de descanso que son necesarios al terreno, después de arrancadas las cepas viejas, otros tres para el crecimiento no productivo, sin contar las vicisitudes de muchas cepas que prenden mal, y finalmente la compra del plantel que no es necesaria para esta operación.

Descortezar

De algunos años á esta parte se ha introducido en varios parajes de Europa el estilo de cortar todas las cortezas viejas de las cepas. De este modo se reaniman los troncos, y se destruyen los infinitos insectos que se encuentran en sus largos rasguños, donde tenían unos asilos seguros. Esto sirve mucho para aumentar la cantidad de uvas sin alterar la calidad, y le dan más grato sabor, previniendo, al mismo tiempo, muchas enfermedades graves.

Remitido

El precio del pan en Salamanca y la Tahona municipal reguladora

I

La reciente baja dada al pan que fabrica la Tahona municipal reguladora, está siendo objeto de muchos comentarios, por parte de personas inteligentes en materia de negocios, que llevan al día los precios de los trigos y harinas.

Entre los industriales harineros ha causado verdadera extrañeza, y entre los panaderos, no hay para que decir que consideran ruinoso el precio de 52 céntimos que el Ayuntamiento dó el día 9 al pan de 1.600 gramos.

Y en tal tesitura se han colocado los fabricantes de pan, que nos vemos obligados á ocuparnos hoy de este asunto, pues no es difícil, dado lo exaltado de los ánimos, que estemos en vísperas de otro conflicto como el que surgió hace cinco meses, pues los panaderos afirman que semejante precio solo puede haberlo sugerido un error de los cálculos, ó el afán caprichoso de llevar á la ruina á la industria, cosa que nosotros no nos atrevemos á creer.

Con objeto de poder informar con base firme, hemos procurado cambiar impresiones con los comentaristas, y he aquí los cálculos que han servido de base para una discusión razonada habida ante nosotros, cálculos que no titubeamos en trasladar al periódico, pues los encontramos tan equitativos y justos, que no nos atrevemos á cambiar ni una sola cifra.

Gastos de la Tahona Municipal

	Pts.	Cts.
Coste en la fábrica de Zorita, de 5 sacos de 100 kilos harina, (que son los que elabora el Municipio para regular el precio) á 34 pesetas uno.	170	00
Derechos de consumos á 2,65 los 100 kilos.	13	30
Jornal de 5 hombres á 2,25 pesetas.	11	25
Leña para 4 hornos.	5	00
Sal.	1	25
Casa con hornos para la industria.	1	50
Local para la venta del pan.	1	00
Contribución industrial diaria.	0	75
Luz.	0	50
Carro para conducir el pan al despacho.	1	00

Total gastos. 205 55

Ingresos

Pts. Cts.

Producto de 385 panes, que dan los 5 sacos, á razón de 77 panes cada uno, vendidos á 52 céntimos. 200 20

Pérdida diaria..... 5 30

Conste que, en estos gastos, no están incluidos los de patentes de venta, lavado de ropas, deterioro de utensilios, quebrantos (que toda industria los tiene), ni otros pequeños, que hacen subir la cifra de dichos gastos; por lo que decimos que la pérdida que tiene nuestro Municipio por insistir en continuar fabricando pan, no ha de bajar de 10 pesetas diarias.

Convencidos de la verdad que encierran los números antes anotados y examinadas con detenimiento las cifras de las partidas de gastos, y comprobado también el precio actual de las harinas, que es efectivamente el de 34 pesetas el saco de 100 kilos, no nos explicamos qué razón ha podido tener el Ayuntamiento para dar una baja de cuatro céntimos al pan, sino es la de competir con la industria panadera, vendiendo siempre más barato que ésta, para vender más, pues preciso es consignar, para que el público sepa á qué atenerse, las razones que tenemos para juzgar en esta forma la cuestión.

Durante los ocho meses últimos, el Ayuntamiento no ha alterado los precios del pan ni una sola vez, mientras que los panaderos han hecho varias alteraciones, obediendo á las alzas y bajas que han tenido los trigos y harinas en todo ese período.

La última baja iniciada por los panaderos, fué á mediados del pasado Abril, en vista de la baja de los trigos, generalizándose la del pan en la plaza de Salamanca en primeros del mes corriente.

En esta fecha, los panaderos bajaron el pan que venían vendiendo á 60 céntimos, á 55, siguiendo la tradicional costumbre (mal seguida), de subir y bajar los precios de 5 en 5 céntimos.

Mas, con esta baja vino á quedar en la plaza el pan de los panaderos un céntimo más barato que el de la Tahona municipal, y ésta, acostumbrada á vender más barato que los panaderos, tal vez lastimada al ver que la industria reguló á la tahona reguladora, dió la baja desproporcionada de cuatro céntimos en pan de 1.600 gramos, ó lo que es igual, para afirmar nuestro calificativo, redujo los productos del pan de un saco de harina en 3 pesetas y 12 céntimos, no habiéndoles bajado la fabrica de harinas nada más que una 1 peseta en saco.

Tamaño desproporción, repetimos, no nos extrañamos que haya sido comentada con calor, pues se presta á hacer combinaciones como las que por ahí se hacen y de las cuales no salen bien libradas las matemáticas ni la administración del Municipio, que, en esta como en otras cosas, más parece atenta á dar satisfacción á unos cuantos paniguados, que á cumplir los fines para que fueron ó debieron ir al Municipio.

Hacemos punto aquí para continuar mañana, excitando mientras tanto el celo de nuestras autoridades para que estudien el asunto, si quieren evitar trastornos á la industria panadera y al público, si por acaso volvieran á reproducirse los sucesos de hace cinco meses, puesto que á ello se les provoca á los panaderos con la torpe conducta del Municipio.

X.

CARTA DE MADRID

Mayo 13

Alcance de noticias

S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes y profesores, ha visitado esta mañana el campamento de Carabanchel.

Esta tarde volverá acompañado de la familia Real.

Castellón 13. — En los novillos de ayer, por suprimirse dos toretes de los anunciados, produjo un gran escándalo, quemando las turbas de chiquillos las sillas y puertas.

La benemérita restableció el orden.

Malta 13. — Delante del Palacio arzobispal ha estallado una bomba. Ha ocasionado escasos desperfectos. No hubo desgracias personales. Hay gran alarma. Se han hecho muchas detenciones.

Tarragona 13. — Se ha reproducido el conflicto de la Diputación. Todos los diputados dimitirán, en caso de que el Gobierno mantenga los embargos, que serían la ruina de la beneficencia.

La población lo aplaude.

Washington 13. — Los filipinos aceptarán el protectorado de los americanos, siempre que intervengan en las cuestiones internacionales y tengan los indígenas amplios poderes en el Parlamento é igualdad de derechos que los filipinos americanos, que los mismos derechos que rigen en los Estados Unidos se establezcan en Filipinas, y que la residencia del presidente americano sea fijada en Manila.

Roma 13. — Ha comparecido ante los tribunales un abogado, al que se acusaba de facilitar la absolución de los procesados, y entre éstos la de un parricida, al que se puso en libertad por la suma, no exagerada, de 25 liras.

Se le ha absuelto, gracias á las grandes influencias de sus cómplices.

Cabo 13. — Botha, con fuerzas de artillería, ha hostilizado de nuevo á los generales ingleses Smith y Campbell. Dewet ha reaparecido en el Transvaal al frente de más de 2.000 hombres.

Viena 13. — El Nuncio, en nombre de Su Santidad, ha felicitado al Archiduque por las últimas declaraciones que éste hizo á favor de los católicos.

París 13. — Han salido en el sudexpreso los Príncipes de Asturias. En la estación les despidieron los Reyes doña Isabel y don Francisco, la Infanta doña Eulalia y las principales personas de la colonia española.

Moscou 13. — Continúa sus hazañas el asesino de muchachas, al cual no ha podido capturar todavía la policía. La última víctima ha sido una jovencita de 13 años, á la cual asesinó équel al salir de un concierto.

Tarragona 13. — La Diputación ha acordado dimitir si se mantiene el ruinoso embargo de la Beneficencia.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'70.
Exterior, 79'60.
Amortizable, 81'40.
Nuevo Amortizable, 93'50.
Empréstito de Aduanas, 103'50.
Empréstito filipino, 91'50.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 72'20.
Banco, 496'50.
Tabacos, 398'00.
París vista, 37'05.
Londres vista, 34'48.
Exterior en París, 72'67.

S. M. la Reina ha interesado al señor Sagasta y al Ministro de Gracia y Justicia el indulto de los reos de Santoña.

El Marqués de Teverga ha expuesto la imposibilidad de concederlo.

El Ministro de Hacienda niega que pudiese aplazar la presentación de los presupuestos eludiendo la ley del año natural.

Telegrafían que está ardiendo la ciudad rusa de Brest Litvski.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

El *Noticiero Salmantino*, campeón en la prensa local de la candidatura antiliberal, dice que "entre los señores Sánchez del Campo y La Fuente no existen, ni pueden existir luchas de ideas, ni de tendencias, ni puede haber enardecimiento de ánimos, puesto que ambos señores son católicos, apostólicos y romanos, y por consecuencia, sustentan ambas ideas iguales."

"Lo que hay, sencillamente, añade el colega, es *lucha electoral* y nada más."

No, carísimo, hay algo más, y ese algo es lo que conviene poner en claro, para que todo el mundo lo vea y no se deje engañar. Por de pronto, la Unión católica y su candidato son, según declaración propia, *antiliberales*, mientras que el señor La Fuente es *liberal* conservador.

Luego hay lucha de ideas y tendencias;

la lucha de los reaccionarios contra los defensores de la libertad.

Nosotros, adversarios nobles y caballerosos, en política, de don Juan Sánchez del Campo, somos con él más justicieros.

Creemos, es más, asegura nos, que no se ha lanzado, como cualquier politiquillo ambicioso, á una lucha sin ideales, tan sólo para alcanzar un acta de diputado.

Quien, como él, apetece el sosiego y la calma del hogar tranquilo, y ama la vida modesta, consagrada al ejercicio de la caridad, desdenando distinciones y honores que no se amoldan á la sencillez de sus costumbres, no se empeña en una lucha de este género, sino obediendo á mandatos de su conciencia, influida por más elevados móviles que los que arrastran á una campaña puramente personal.

Don Juan Sánchez del Campo, hombre digno, perfecto caballero, anciano virtuoso, á quien todos conocemos, no ha presentado su candidatura por el placer de luchar contra don Juan de La Fuente, sino porque gentes interesadas en ello, han llevado á su espíritu la creencia de que esa lucha á que le arrastran, es un sacrificio, penoso sí, pero necesario para bien de la religión que le hicieron ver incompatible con el liberalismo.

Y al sacrificio va resignado, no á satisfacer una puñil vanidad, sino como quien cumple una misión altísima: la de combatir al monstruo de cien cabezas, al odiado liberalismo, enemigo de su fé, como le repiten á diario.

Por eso se proclama á sí mismo candidato antiliberal, y seguramente que se sentirá indignado cuando le digan que no es lucha de ideas ésta en que toma parte como decidido campeón.

Y á esa lucha de ideales debemos ir todos los liberales, no contra la persona de don Juan Sánchez del Campo, sino contra la funesta significación *antiliberal* que tiene su candidatura.

QUISICOSAS

Desde que en el colegio de Irlandeses se arrancaron algunos por *playeras*, y dieron á porrillo excomuniones y títulos de santo á manos llenas, (que al lucero del alba en entredicho puso el doctor Argenta), los sujetos piadosos que en su vida faltaron á la iglesia y que cumplen las prácticas cristianas y con fervor comulgan y confiesan, aunque no sean tertulia de los frailes, ni tomen chocolate con las siervas, ni lleven un escudo en la solapa, ni el "Reinaré", lo pongan á la puerta, están que se los llevan los demonios y casi hasta blasfeman, al saber que unos cuantos individuos pretenden oficiar en esta tierra de Rampolla, sin ver que de él no tienen ni algunas de sus letras.

Porque es lo que ellos dicen. ¿Desde cuándo la condición de buenos se nos niega? ¿Quiénes son esos prójimos carcundas para dar y quitar famas bien puestas, y por qué sólo en ellos las bondades la religión y la verdad se encuentran? ¿Son ellos los que afirman? Pues alábatelo pavo. Murió su abuela. Tiene gracia tamaño desahogo. Por lo visto esa gente super-nea opina que, no siendo de los suyos, no valen los demás cuatro pesetas; ya que en ellos se dan en grandes dosis la caridad, la *guita* y la *belleza*. De modo, que atendiendo sus infundios, si el monopolio tienen de la iglesia, La Fuente es un judío cual los propios C... colorao y *Boca ratonera*.

Crónica local y provincial

Continúa enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo, el capitán de Borbón, don Mariano Gallego.

Ha sido embarcada para Santander una corrida de la acreditada ganadería de don Teodoro Valle.

Se lidiará por *Parrao* y *Litri* el próximo Jueves.

Se encuentra en Salamanca la distinguida señora doña Rosario García Samaniego, hermana del Marqués de la Granja.

Completamente restablecido de su enfermedad, ha vuelto á su cátedra de la Universidad, el señor Rodríguez Miguel.

Han salido para Madrid el abogado fiscal y el oficial primero de la Secretaría de esta Audiencia, señores Medina Bócos y Hernando.

Dice el semanario de Ciudad-Rodrigo, *Miróbriga*, que el candidato ministerial por aquel distrito, señor Palacios, ha prometido hacer un donativo á la Sociedad de bomberos voluntarios de dicha localidad.

Durante el mes de Abril se han remitido desde Eibar á diferentes localidades, 19.964 armas de fuego.

Según dice un periódico de Madrid, en la Administración de Hacienda, sección de Propiedades, exceden de 300 los expedientes que están en espera de resolución.

Se encuentra en Salamanca el Ilustrísimo señor Obispo de Panamá. Se hospeda en el Seminario Pontificio.

UNA DESGRACIA

La noche anterior ocurrió en la estación de Medina del Campo un lamentable percance á uno de los obreros empleados en la vía.

Uno de los trenes hallábase haciendo maniobras, cuando, sin duda por un descuido ó por la violencia del tren en el momento de reanudar aquéllas, fué cogido el operario Lorenzo Alonso, con tan mala fortuna, que algunos coches pasaron por encima de una de sus piernas produciéndole lesiones considerables.

Recogido del suelo por otros compañeros suyos, fué trasladado al hospital, donde hubo necesidad de amputarle la pierna derecha.

El herido es enganchador de tren, natural de Dueñas, y de treinta y cuatro años de edad.

Una comisión de directores y redactores de las revistas de medicina zoológica, ha visitado al Ministro de Instrucción pública, rogándole que decreta el grado de bachiller como preparatorio de la facultad, y reorganice la enseñanza, agregando á las actuales asignaturas las de bacteriología, enfermedades infecciosas, policía sanitaria y reconocimiento de substancias alimenticias.

La comisión salió satisfecha del Ministerio.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal correspondiente, los vecinos de Zarapicos, Lorenzo García y Eloy de San Julián, por resultar autores del robo de un cerdo á Manuel Angoso y Angoso.

Esta tarde es esperado en esta capital, procedente de Zamora, el capitán general del distrito, señor Suárez Valdés.

Ayer tarde no pudo celebrar la sesión ordinaria correspondiente nuestro Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria.

Un testigo presencial nos ha narrado el siguiente suceso, ocurrido el domingo pasado en el pueblo de Torresmenudas, y que demuestra la intensidad con que las pasiones políticas tratan de despertarse, por los que más obligación tienen de aplacarlos.

El párroco de aquel pueblo, don Ramón de la Mano, predicó en la iglesia, sobre las próximas elecciones, diciendo que en este distrito se presentaban dos candidatos, *el de Dios* y *el de Lucifer*; que el que votara á este, que era el liberal, estaba condenado; que los liberales eran otros tantos demonios, y que si el candidato liberal triunfaba, iría al Congreso á hacer leyes ofensivas contra Dios y su religión.

Como nuestros lectores verán, sus palabras no han podido ser ni más imprudentes, ni más ofensivas, y si tales excesos de celo no se castigan por quienes pueden y deben hacerlo, no extrañen luego que el resultado final sea desastroso, y desaparezca, con la paz de los espíritus, la pública tranquilidad.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Agricultura, disponiendo que en lo sucesivo, las jefaturas de Obras públicas de las provincias se encargarán de la inspección que compete al Estado de las concesiones de aguas públicas, y de los re-

conocimientos de los terrenos é informes sobre tramitación de asuntos de aguas.

Se ha publicado una circular por la Dirección general de Sanidad, dictando reglas acerca de las precauciones individuales que deben observarse contra el paludismo.

Ha sido indultado, en virtud del expediente instruido por la Junta local de prisiones de Ceuta, José Antonio Sánchez, de la tercera parte de la condena que le impuso la Audiencia de Salamanca.

El aventajado artista salmantino, don Alejandro Petit, hijo de nuestro buen amigo don Ricardo, médico de la beneficencia municipal, ha sido premiado con mención honorífica en la Exposición de Bellas Artes, por un hermoso boceto titulado "Guardia Real."

Hace pocos días ha terminado una preciosa estatua titulada "Indolencia", que ha merecido los elogios de los inteligentes, y por no tenerla terminada en tiempo oportuno, no ha podido figurar en el artístico concurso.

Felicitemos cordialmente al autor y a su señor padre.

Ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de Avila, la señora doña Enriqueta de Avendaño, profesora que fué de esta Escuela.

En la plazuela de San Justo riñeron anoche dos muchachos, resultando uno de ellos con una herida en la cara.

La madre del herido se accidentó al ver el estado de aquél y hubo que trasladarla a su domicilio.

La notable compañía Feijóo prepara para el próximo jueves una original y variada función en la Plaza de Toros.

Ayer mañana riñeron dos sujetos en la calle de Toro, resultando ambos con ligeras contusiones que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

La causa del suceso fué el alegre estado en que ambos se hallaban.

Anteanoche se ha cometido un robo en el barrio de Chamberí, en casa del conocido industrial don Miguel García Polo.

Los ladrones penetraron por una ventana del corral, llevándose 300 reales en calderilla que había en una caja de fondos.

Cerca de la caja fracturada había otra mayor que contenía algunos miles de reales y que dejaron sin tocarla.

Se ignora hasta la fecha quiénes hayan sido los autores del hecho.

Aun cuando el pasado mes de Marzo se presentó crudo como pocos é hizo temer á los agricultores la pérdida de los sembrados, es lo cierto que las lluvias de Abril y el agua menudita que el pródigo Mayo comenzó á derramar sobre los campos, alejan por ahora toda idea de temor para nuestros labradores.

Los campos de algunas comarcas presentan aspecto hermosísimo, y el estado general de todos ellos es por extremo satisfactorio.

En las regiones trigueras se cifran grandes esperanzas, y á ello obedece, indudablemente, la baja iniciada en los mercados de este cereal.

Durante la última semana, la oferta de trigo y su derivada la harina, ha sido constante; y como los compradores persisten desde hace tiempo en su retraimiento, los precios han ido declinando hasta lo inesperado en estos tiempos, perdiendo el trigo, según clase y procedencia, de uno á dos reales en fanega.

Las últimas cotizaciones alcanzadas en Burgos han sido de 44 reales fanega; en Valladolid y Medina del Campo de 45 á 45 1/2 y en esta capital á 44 y 44 y 1/2.

Se ha concedido el abono solicitado para el retiro al segundo teniente de infantería (E. R.), afecto al regimiento reserva de esta plaza número 108, don Manuel Grande Teso.

Según pronósticos del astrónomo Herrera, en la segunda quincena de este mes hasta el día 20, tendremos fortísimos calores, viniendo después alternativamente unos días de grandes chubascos y otros de alta temperatura para terminar el mes con tempestades generales.

Teatro Bretón

Para esta noche se anuncia la última soirée de gala de la temporada, con un esmeradísimo y variado programa, que será desempeñado por los principales artistas de la compañía, que tantos aplausos y simpatías se han ganado en Salamanca.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos á las señoras que hayan de proveer de las novedades para la presente estación, vean las extensas colecciones que presentan los acreditados almacenes de Valladolid titulados EL CIELO, en Sedería y Laneria é igualmente el variado surtido de confecciones para señoras y señoritas de las mejores casas de París.

Hotel del Comercio

Horas de venta: de nueve á doce y de dos á seis. 8-9

XX—EL SIGLO—XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

LIBRERIA DE NUÑEZ—RUA, 25

Importante para el comercio y Corporaciones

Papel comercial y sobres clases económicas.

Apergamados superiores.

Sobres opacos, últimos modelos.

Especialidad de la casa. Papel de

comercio y cartas con EL ESCUDO DE

SALAMANCA, transparente.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), 44 reales.

Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.

Id. rubión, á 44.

Id. barquilla, á 43.

Centeno, á 30.

Cebada, á 28.

Algarrobas, 28.

Tendencia floja.

Valladolid 13.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'25 reales las 94 libras (26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'65 pesetas hetólitro), y en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron á 44'50 reales las 94 libras (25'72 pesetas los 100 kilos ó 20'28 pesetas hectólitro).

Tejares 13.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 44 reales las 94 libras.

Id. rubión, á 44.

Id. barquilla, de 41 á 41 y 1/2.

Centeno, á 32 reales las 90 libras.

Cebada, á 26 la fanega.

Algarrobas, á 28.

Avena, á 24.

Guisantes, á 39.

Entrada corta.

Tendencia del mercado firme; pocos vendedores.

Temporal áspero y frío.

Estado de los campos bueno; necesitan agua.

Venta sobre vagón: trigo, á 45 reales fanega; idem barquilla, de 42 y 1/2 á 43.

TELEGRAMAS

Indultos

Madrid 14.—Han sido indultados los tres reos de pena de muerte que iban á ser ajusticiados en Santoña.

Accidente

Madrid 14.—En el puerto de New-York se produjo un choque entre dos vapores, resultando dos pasajeros muertos y muchos heridos.

Las pérdidas materiales fueron grandes.

Las garantías

Madrid 14.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó restablecer las garantías constitucionales en Barcelona, en vista de los informes favorables que han dado las autoridades civiles y militares de aquella capital.

También estudiaron los Ministros los medios de prevenir, en lo sucesivo, los desórdenes en Cataluña.

De elecciones

Madrid 14.—Se ha fijado el sábado, 25 del actual, para la designación de compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

Los presupuestos

Madrid 14.—El señor Urzáiz ha anunciado que muy en breve publicará una Real orden reclamando los presupuestos parciales de cada Ministerio, que han de presentarse dentro de la fecha legal.

Proyectos

Madrid 14.—El Ministro de Hacienda trata de llevar á las Cortes varias reformas, de carácter económico unas y otras de carácter financiero.

El principal proyecto será el relativo á los cambios y el que tiende á limitar las facultades de emisión, y será el primer paso para regular la circulación fiduciaria.

Otro asunto que también proyecta llevar á las Cortes, es la conversión de las deudas amortizables, coloniales y exterior.

Diplomáticos

Madrid 14.—El Ministro de Estado ha sometido á la sanción de la reina la anunciada combinación diplomática.

Se reduce á la provisión de las embajadas de España en el Quirinal y San Petersburgo y á la plenipotencia en Méjico.

A la embajada cerca del Quirinal va don Cipriano del Mazo.

Y á la de San Petersburgo el Marqués de Castell-Rodrigo.

Para ministro plenipotenciario de España en Méjico, se ha nombrado al Marqués de Prat.

AGENCIA ALMODOBAR.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad de seguros á prima fija de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas; seguros de ganados, seguros de vida y de supervivencia, préstamos á los señores asegurados al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL

Sociedad española de contra-seguros. La más antigua en su clase.

FOMENTO NACIONAL

Sociedad mercantil basada en el consumo de los asociados.

Para la implantación de estas Sociedades, se necesitan agentes para todos los pueblos.

Los asociados del FOMENTO NACIONAL que tengan vales, pueden pasar á liquidarlos á la delegación, Rua, 33, principal. Delegado, L. GARCIA DEL CAÑO.

100—34

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340

Total de garantías. " 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

m—j—s

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

¡Esta es la ocasión!!

En el comercio de paños y novedades de **SENEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Mayo.

SENEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

30
10

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4'53.

Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 10'51.

Sale para Lisboa á las 10'8.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 21'46.

Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia á las 10'7.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga á las 16'5.

Sale para Plasencia á las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

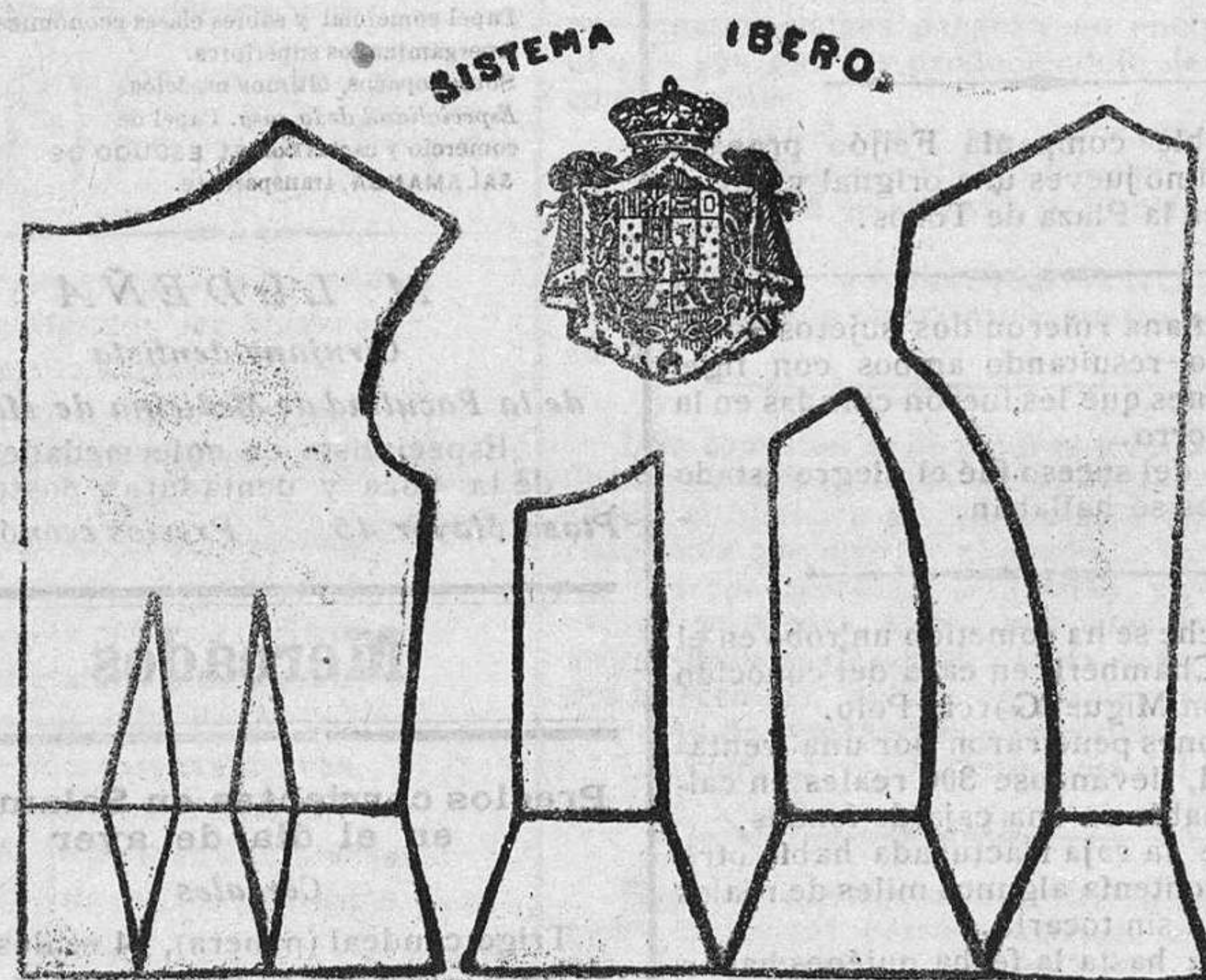
Circula los Domingos

Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora á las 12'18.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

CASTO MULAS.—PLAZA MAYOR, NUM. 16

(esquina á la escalerilla del Ocho)

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercería.—Inmenso surtido en tiras bordadas, puntillas y géneros de punto á precios de fábrica.

GRAM O-PHOM—Fonógrafo perfeccionado sin cilindros

Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reúne incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.—Precio del aparato, 170 pesetas.—DISCOS auditivos á 4 pesetas veinticinco céntimos. 60—33

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma informarán.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDE la casa núm. 14, de la calle de San Pablo, (por cima de la Diputación), con hermo local independiente, á propósito para almacén, panera, bodega y pozo. En la misma informarán. 30—4

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para esenela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA